



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de abril de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 25 de abril de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

En nombre del Movimiento de los Países No Alineados, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el mes de abril, en relación con el debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, que celebrará el Consejo en el día de hoy.

Una vez más, el Consejo de Seguridad deniega una solicitud legítima del Movimiento de los Países No Alineados de participar en las deliberaciones de este órgano para debatir esta cuestión fundamental, con lo que impide que el Movimiento exprese sus opiniones y formule propuestas. Cabe señalar que el Movimiento de los Países No Alineados está integrado por 118 Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluida la abrumadora mayoría de los Estados del Oriente Medio.

La decisión adoptada por el Consejo de Seguridad es un ejemplo más de la falta de transparencia que caracteriza su labor y vuelve a confirmar la necesidad de proceder a una reforma urgente y profunda de este órgano, incluidos sus métodos de trabajo.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo, que contiene la declaración que Cuba tenía previsto formular en nombre del Movimiento de los Países No Alineados en el referido debate, como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Rodrigo **Malmierca Díaz**  
Embajador y Representante Permanente de Cuba  
Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento  
de los Países No Alineados



**Anexo de la carta de fecha 25 de abril de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, para el debate del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio**

25 de abril de 2007

Tengo el honor de dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En los últimos meses las partes interesadas, como la Liga de los Estados Árabes y el nuevo Gobierno palestino de unidad nacional, han venido haciendo esfuerzos importantes que aumentan las esperanzas de reactivar el proceso de paz para llegar a una solución justa y pacífica del conflicto israelo-palestino.

El pasado 20 de marzo, el Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados dio a conocer una declaración, que se distribuyó como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad (A/61/818-S/2007/161), en la que se acogía con beneplácito la formación del Gobierno palestino de unidad nacional, como resultado del Acuerdo de La Meca. En dicha declaración se expresaba la opinión de que la formación del nuevo Gobierno era una señal de la unidad del pueblo palestino en estos difíciles momentos.

A pesar de la formación del Gobierno de unidad nacional, el pueblo palestino sigue sufriendo de resultados del bloqueo de la ayuda internacional impuesto desde hace más de un año y que aún no se ha levantado.

Si bien la atención está centrada en los intentos de reactivar el proceso de paz y en las medidas que adopte el nuevo Gobierno palestino, no es posible desconocer la grave situación sobre el terreno. De mantenerse, esta situación con toda seguridad socavaría cualquier posible progreso.

Durante el mes de marzo las fuerzas de ocupación israelíes siguieron llevando a cabo incursiones militares violentas y detenciones diarias en ciudades, poblaciones y campamentos de refugiados palestinos, que han causado más muertos y heridos entre la población civil palestina, incluidos niños y la destrucción de más propiedad e infraestructura civil.

El Movimiento lamenta profundamente que el número de civiles palestinos encarcelados y detenidos por Israel siga aumentando. En la actualidad hay más de 10.000 prisioneros palestinos, incluidos mujeres y niños, en las cárceles y los centros de detención israelíes.

Israel sigue adelante con la construcción ilegal del muro en el territorio palestino ocupado, en particular en Jerusalén oriental, haciendo caso omiso de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y de las resoluciones de las Naciones Unidas.

El Movimiento reitera que no habrá una solución justa y duradera de la cuestión Palestina si ésta no está basada en el principio de territorio por paz, que incluye el establecimiento de un Estado palestino independiente en todo el territorio palestino ocupado desde 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que conviva en paz y seguridad con Israel y sus demás vecinos.

El Movimiento reitera su satisfacción por las medidas adoptadas por el Gobierno libanés para aplicar la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, en particular mediante el despliegue de sus fuerzas armadas en la región al sur del río Litani y a lo largo de la Línea Azul. El Movimiento también acoge con beneplácito el despliegue de fuerzas armadas libanesas a lo largo de las fronteras norte y este del Líbano para garantizar la seguridad y estabilidad de esas fronteras.

El Movimiento sigue profundamente preocupado por las reiteradas violaciones aéreas y terrestres de la Línea Azul por Israel, en violación de la resolución 1701 (2006), y exhorta a Israel a que ponga fin a la ocupación de la parte norte de Al-Ghajar, pueblo ubicado al norte de la Línea Azul, y que se abstenga de inmediato de cualquier violación de la soberanía libanesa y de la resolución 1701 (2006), así como de cualquier provocación de las fuerzas armadas libanesas o la FPNUL.

El Movimiento insta a que se solucione cuanto antes la situación de las granjas de Sheba'a, dentro del respeto por la soberanía y la integridad territorial del Líbano, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1701 (2006), y toma nota a ese respecto de la propuesta del Gobierno libanés en su plan de siete puntos sobre las Granjas de Sheba'a. El Movimiento exhorta a todas las partes a que cooperen para proteger los derechos soberanos del Líbano en esa zona, y toma nota de los importantes esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas a ese respecto.

El Movimiento de los Países No Alineados es plenamente consciente de los problemas que enfrenta el Líbano como consecuencia de los 1,2 millones de minibombas de racimo lanzadas por Israel durante su ataque contra ese país el verano pasado. El Movimiento condena, una vez más el uso de esas armas por Israel y deplora el número de muertes que ocasionan. El Movimiento solicita enérgicamente a Israel que suministre la ubicación exacta de esas mortíferas armas, así como mapas de las minas colocadas durante la ocupación del Líbano Meridional.

El Movimiento de los Países No Alineados insta al Consejo de Seguridad a que decida la entrada en vigor, sin más dilaciones, de una cesación del fuego total y duradera.

El Movimiento acoge con beneplácito las generosas contribuciones y promesas de contribuciones hechas durante la conferencia "Rafia Hariri-Paris III", celebrada en París el 25 de enero de 2007.

El Movimiento reitera, una vez más, que todas las medidas y acciones que Israel haya impuesto o imponga en el futuro con miras a modificar la condición jurídica, física y demográfica y la estructura institucional del Golán sirio ocupado, así como las medidas de Israel para implantar su jurisdicción y administración en dicho territorio, son nulas y carecen de cualquier efecto legal.

El Movimiento reafirma, además, que todas esas medidas y acciones, incluidas la construcción y ampliación ilegales de los asentamientos israelíes en el Golán sirio a partir de 1967, constituyen un desafío a la comunidad internacional y una clara violación del derecho internacional, los acuerdos internacionales, la Carta de las

Naciones Unidas y las decisiones de la Organización, incluida la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, así como el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949.

El Movimiento exige que Israel cumpla con la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad y se retire completamente del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 de junio de 1967.

El Movimiento considera que en la actualidad hay una oportunidad real de reanudar el proceso de paz en la región del Oriente Medio, con miras a lograr una solución pacífica, e insta a la comunidad internacional a que ejerza su responsabilidad para que esa oportunidad no se pierda.

El Movimiento hace un llamamiento al Gobierno de Israel para que acepte la Iniciativa de Paz Árabe y se reanude un proceso de negociaciones serias y directas en todos los frentes.

El Movimiento de los Países No Alineados seguirá apoyando y contribuyendo en todo lo posible al logro de una paz justa, completa y duradera en el Oriente Medio, basada en todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el mandato de la Conferencia de Madrid, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la Hoja de Ruta.

---